



Consejo Económico y Social

Distr. general
9 de diciembre de 2013
Español
Original: inglés

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

58º período de sesiones

10 a 21 de marzo de 2014

Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”: consecución de los objetivos estratégicos, adopción de medidas en las esferas de especial preocupación y medidas e iniciativas ulteriores

Declaración presentada por el Public Health Institute, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.



Declaración

El Public Health Institute acoge con beneplácito el tema del 58º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, “Desafíos y logros en la aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para las mujeres y las niñas”.

Este tema reviste especial interés para el programa de la organización llamado “Let Girls Lead”, que empodera a las niñas y a sus aliados para que dirijan el cambio social por medio de la promoción, la educación, el empoderamiento económico, la narración de cuentos y las alianzas estratégicas. El programa ha mejorado la salud, la educación y los medios de vida de más de dos millones de niñas en todo el mundo, empoderando a las niñas, a los dirigentes locales y a las organizaciones para promover leyes, políticas y financiación centradas en las niñas. El Public Health Institute es una organización sin fines de lucro con casi cinco décadas de experiencia en la mejora de la salud, la nutrición, el bienestar y la calidad de vida de personas en todo el mundo. Sus programas e iniciativas se centran principalmente en los Objetivos de Desarrollo del Milenio segundo, tercero y quinto. Con el fin de lograr la enseñanza primaria universal, la igualdad entre los géneros, la mejora de la salud materna y el acceso universal a la salud reproductiva, “Let Girls Lead” y otros 80 programas del Public Health Institute trabajan para asegurar que los gobiernos y los organismos de las Naciones Unidas sigan dando prioridad a la salud y a los derechos de las mujeres y de las niñas e integren sistemáticamente una perspectiva de género en la legislación y las políticas nacionales, así como en los convenios internacionales.

Las mujeres, las niñas y el futuro del desarrollo

La Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer pone de relieve que las mujeres comparten problemas comunes que solo pueden resolverse trabajando de consuno y en asociación con los hombres para alcanzar el objetivo común de la igualdad entre los géneros en todo el mundo. Esta filosofía también es de aplicación directa en los Objetivos de Desarrollo del Milenio de los últimos 14 años y en la nueva agenda internacional para el desarrollo después de 2015. A medida que se acerca 2015, siguen quedando por resolver importantes problemas para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Con el fin de avanzar en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, “Let Girls Lead” y el Public Health Institute recomiendan a los Estados Miembros que emprendan las siguientes acciones para promover la igualdad entre los géneros, lograr la educación más allá de la enseñanza primaria universal y reducir la mortalidad materna:

- a) Promulgar leyes que protejan a las niñas y a las mujeres jóvenes de la violencia y el acoso, entre ellos la violencia sexual, en las escuelas;
- b) Apoyar la labor de promoción para asegurar la aplicación de leyes y políticas y su capacidad de respuesta ante las necesidades de las niñas y de las jóvenes;
- c) Facilitar el acceso a la educación, a la atención sanitaria y a cursos de capacitación para el empleo a las niñas que viven en zonas rurales y alejadas;

- d) Fomentar la capacidad de las niñas y de las jóvenes de participar activamente en el proceso democrático y proporcionar una contribución sustantiva a las decisiones relativas a su vida;
- e) Elevar la edad legal para contraer matrimonio a los 18 años y asegurar el cumplimiento a nivel local de la edad límite legal;
- f) Proporcionar acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva a las mujeres y las adolescentes;
- g) Asegurar que se respeten, se protejan y se cumplan los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y las niñas;
- h) Desarrollar y aplicar estrategias de empoderamiento económico centradas en las mujeres y las niñas.

La educación más allá de la enseñanza primaria

Las más de 600 millones de adolescentes que hay en el mundo deben hacer frente a enormes problemas. Más de un cuarto viven en la pobreza extrema y al menos la mitad no pueden asistir a la escuela. Si bien se ha avanzado en lo que respecta a la escolarización, según el informe de 2013 sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio aún hay 123 millones de jóvenes entre los 15 y los 24 años que carecen de la capacidad básica de leer y escribir, de los cuales el 61% son mujeres jóvenes. Para lograr la igualdad entre los géneros son indispensables la enseñanza primaria y un nivel mínimo de alfabetización. Las naciones deberían aprobar leyes y políticas que protejan a las niñas y promuevan su educación con el fin de mejorar los índices de adhesión de las niñas y las jóvenes a la enseñanza primaria y secundaria. Además, se debe apoyar la promoción comunitaria y de la sociedad civil para asegurar la aplicación de estas leyes y políticas y su capacidad de respuesta ante las necesidades de las niñas y de las jóvenes.

Un ejemplo ilustrativo de una ley emblemática promulgada para proteger a los niños es la aprobación y aplicación de la Ley de la Infancia en Liberia. “Let Girls Lead” se asoció con los dirigentes y los defensores de las niñas de Liberia para promover y proteger los derechos de las niñas liberianas, garantizando que las niñas puedan terminar la escuela, tengan acceso a asistencia médica y estén protegidas de prácticas tradicionales nocivas como el matrimonio infantil. La nueva Ley de la Infancia estipula que el Ministerio de Educación debe fomentar la matriculación y el regreso de los niños a la escuela, tomar medidas especiales que garanticen la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación y asegurar que en los planes de estudio de formación del profesorado se incluyan instrucciones con relación a la enseñanza de los derechos de los niños.

La educación es un factor importante para determinar la calidad de vida que pueden proporcionar las mujeres a sí mismas y a sus familias. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio lograron que se incluyera la enseñanza primaria universal en la agenda internacional para el desarrollo, pero aún puede hacerse mucho más. Los Estados Miembros deberían apoyar a las niñas y las jóvenes para que continúen su educación después de la escuela primaria, hasta la educación secundaria y terciaria, para alcanzar una verdadera igualdad entre los géneros. La Organización Mundial de la Salud (OMS) pone concretamente de relieve que la educación superior entre las mujeres lleva a una tasa de fecundidad más baja, lo que también conlleva un menor índice de pobreza. Es menos probable que las chicas con niveles de enseñanza más altos contraigan matrimonio siendo niñas. La mayoría de los expertos anticipa que una mayor población mundial de mujeres con un alto nivel de formación tendrá como resultado un mayor desarrollo a nivel mundial, así como niños y familias más sanos.

Salud y derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y las adolescentes

Según lo dispuesto en la Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, las mujeres y las adolescentes tienen derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio incluyeron la salud materna como una de las prioridades en el año 2000, pero no incluyeron inicialmente el cuarto objetivo del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, proporcionar acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluida la planificación de la familia. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio se centraron de forma prioritaria en la salud materna, lo cual impidió que se prestara atención a las necesidades de las mujeres y las adolescentes, concentrando las actividades a escala mundial en la salud de los niños. En 2005 se incorporó la meta 5B a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, lo que proporcionó a la comunidad mundial cinco años menos para integrar y abordar esta meta con respecto a las demás.

Según la OMS, alrededor de 16 millones de adolescentes entre los 15 y los 19 años dan a luz cada año, la mayoría en países de ingresos bajos y medianos. Procrear a esa edad tan temprana conlleva grandes riesgos para la salud de las niñas, que tienen el doble de probabilidades de morir durante el embarazo o el parto que las mujeres mayores de 20 años. Es más, las niñas menores de 15 años tienen 5 veces más probabilidades de morir durante el parto. La comunidad internacional para el desarrollo y los Estados Miembros deben tomar más medidas para hacer frente a las necesidades de las mujeres y de las adolescentes con relación a su salud sexual y reproductiva, para alcanzar así la igualdad entre los géneros.

Elevar la edad legal para contraer matrimonio al menos a los 18 años en todos los países es una forma eficaz de reducir los embarazos, la procreación y la mortalidad materna en la adolescencia. Además, la promoción a nivel local con las autoridades tradicionales, los jefes y el gobierno local ha reducido considerablemente e incluso eliminado los matrimonios a edad temprana y los matrimonios forzados. Actualmente, un tercio de las niñas en todo el mundo contraen matrimonio antes de los 18 años, y 1 de cada 9 lo hace antes de los 15. El matrimonio a edad temprana, el matrimonio forzado y el embarazo precoz tienen consecuencias emocionales y físicas devastadoras para las adolescentes y sus familias. Los bebés con madres adolescentes tienen más probabilidades de ser prematuros, tener un peso bajo al nacer y contraer el VIH/SIDA, y su tasa de mortalidad infantil es un 75% más elevada que la de los bebés con madres de mayor edad. Todos los Estados Miembros podrían reducir de forma significativa la mortalidad materna, mejorar la salud de las adolescentes y sus familias y reducir los retos locales para lograr la igualdad entre los géneros con tan solo elevar la edad legal para contraer matrimonio a los 18 años.

Empoderamiento económico centrado en las mujeres y las niñas

Para lograr la igualdad entre los géneros, las mujeres deben participar en pie de igualdad en los ámbitos social y económico. En todo el mundo, las mujeres encabezan un cuarto de los hogares, y los hogares cuyo sostén es una mujer son a menudo los más pobres debido a la discriminación salarial. Uno de los retos para lograr la igualdad entre los géneros es el hecho de que a menudo las mujeres no encuentran o no buscan trabajo fuera del hogar a causa de los deberes domésticos y de educación de los niños, y generalmente no pueden tomar decisiones económicas relativas a su hogar y a su familia. El empoderamiento económico de las mujeres y las niñas es indispensable para la consecución de la igualdad entre los géneros a nivel mundial.

Las investigaciones llevadas a cabo por “Let Girls Lead” demuestran que las adolescentes a menudo carecen de apoyo social y que las normas sociales de la comunidad pueden dificultar su adelanto económico. El empoderamiento económico puede ser un factor indispensable para lograr cambios en la vida de las adolescentes, ayudándolas a conseguir su independencia financiera, a desarrollar hábitos de ahorro y a mejorar sus perspectivas futuras para su participación en la población activa. También puede proporcionarles movilidad y confianza, fortalecer sus redes sociales y mejorar su salud. Investigaciones recientes han demostrado que, sobre todo en América Latina, existen pocos programas que trabajen para mejorar los conocimientos financieros básicos, las competencias laborales y la seguridad económica de las adolescentes. Una mayor atención a la seguridad económica y personal de las adolescentes y las mujeres jóvenes constituye un paso importante en la consecución de la equidad entre los sexos.